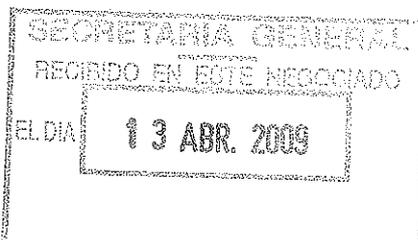


AYUNTAMIENTO  BENALMADENASección Interdepartamental
y Patrimonio**DECRETO DE ALCALDÍA**

Resultando que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2009 se aprobaron expedientes para la adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad, de los siguientes suministros:

TIPO SUMINISTRO	Nº EXPEDIENTE
<i>40 puntos limpios</i>	91/09
<i>Caseta discapacitados</i>	92/09
<i>2 casetas de salvamento con torre de vigilancia</i>	93/09
<i>1 caseta de salvamento sin torre de vigilancia</i>	94/09
<i>1 caseta de 13.75 m2</i>	95/09
<i>3 casetas de aseos</i>	96/09
<i>10 duchas de acero inoxidable</i>	97/09
<i>800 pasarelas articuladas basicas</i>	98/09

Resultando que según Decreto de Alcaldía de fecha 03/04/2009 se ADJUDICÓ PROVISIONALMENTE los referidos contratos de suministro a la entidad **MADERAS POLANCO, S.A.**

En dicho Decreto se establecía que el adjudicatario provisional, conforme a lo previsto en la legislación aplicable, disponía de un plazo de CINCO DIAS HABILES, a partir de la publicación de dicho Decreto en el Perfil del Contratante, para presentar la documentación justificativa a que hace referencia el art. 135.4 de la Ley de Contratos del Sector Público (certificaciones acreditativas de encontrarse al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como Alta en el I.A.E.).

Cumplida dicha disposición, cuya documentación acreditativa consta en el expediente,

HE RESUELTO:

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE los Contratos de Suministro de Material para Playas por los importes y plazos que a continuación se señalan:

SUMINISTRO	Nº EXP.	IMPORTE (I.V.A. incluido)	PLAZO
40 puntos limpios	91/09	22.500 €	Max. 25 días
Caseta discapacitados	92/09	36.000 €	Max. 25 días
2 casetas con torre	93/09	61.000 €	Max. 25 días
1 caseta sin torre	94/09	27.000 €	Max. 25 días
1 caseta de 13,75 m2	95/09	26.000 €	Max. 25 días

AYUNTAMIENTO  BENALMADENASección Interdepartamental
y Patrimonio

3 casetas de aseos	96/09	34.000,01 €	Max. 25 días
10 duchas de acero	97/09	19.500,01 €	Max. 25 días
800 pasarelas	98/09	38.000 €	Max. 25 días

El adjudicatario dispone de un plazo de 10 días para la formalización oportuna, en su caso.

13 ABR. 2009

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Benalmádena, a _____.

EL ALCALDE,

EL VICESECRETARIO-ACCTAL,

